ACTA DE FINALIZACION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO No. 024-2024

Por medio de la presente acta y de conformidad con lo consagrado en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993, 11 de la Ley 1150 de 2007, los intervinientes CENEN BERMUDEZ CELEMIN como Supervisor del contrato 024-2024 por parte del CONSERVATORIO DE IBAGUE INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO, y el Contratista DIEGO ENRIQUE BERNAL DUQUE con NIT: 1110475155, proceden a suscribir, de común acuerdo, la presente acta de finalización y liquidación del contrato suscrito con el siguiente detalle:

INFORME DE LABORES

NUMCONTRATO:	024-2024
FECHA CONTRATO:	15/08/2024
NOMBRE CONTRATISTA:	DIEGO ENRIQUE BERNAL DUQUE
NIT CONTRATISTA:	1110475155
OBJETO DEL CONTRATO:	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE VIENTO, MADERAS Y METALES
PLAZO EN DIAS	80 DIAS
FECHA INICIO DEL CONTRATO	21/08/2024
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	07/11/2024
SUPERVISOR:	CENEN BERMUDEZ CELEMIN

Y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el contratista cumplió con el objeto del contrato en el plazo previsto por un valor de $29.438.000.
2. DESARROLLO DEL CONTRATO: El objeto del contrato se desarrollò con las siguienes actividades ejecutadas en las cantidades siguientes:

Ref.	Descripción	Cantidad	V/R unit	V/R total
1	OBOE: Mantenimiento General, desensamble, limpieza general, lubricación, cambio de todas las zapatillas, cambio de los corchos, construcción de espiga en mal estado; ensamble, lubricación, nivelación y calibración.	9	399.900	3.599.100
2	FAGOT: Mantenimiento General, desensamble, limpieza general, cambio de las zapatillas, cambio de los corchos y fieltros, reposición de hilo de espigo, cambio de resortes (agujas) en mal estado, ensamble, lubricación, nivelación y calibración.	6	699.900	4.199.400
3	FLAUTA Y/O PICCOLO: Mantenimiento completo, cambio de todas las zapatillas, cambio de corchos de nivelación, ajuste, lubricación del sistema, calibración	8	499.900	3.999.200
4	CLARINETE: Mantenimiento completo, cambio de todas las zapatillas, cambio de	9	499.900	4.499100

Calle 19 No. 9- 100 San Jorge vía Calambeo, Ibagué Tolima Tel 2616501, 2616503, 2616508;
http://conservatoriodeibague.edu.co

	corchos de nivelación, ajuste, lubricación del sistema, calibración			
5	SAXOFON ALTO/TENOR/BARITONO: Mantenimiento General, desensamble, limpieza general, corrección de abolladuras, cambio de todas las zapatillas, cambio de corchos incluyendo el tudel, cambio de resortes (agujas) en mal estado, ensamble, lubricación, nivelación y calibración: 1 saxo barítono, 4 saxos tenores, 4 saxos altos	13	449.900	5.848.700
6	Trombón: Mantenimiento general, lavado y limpieza, cambio de corcho y resorte de llave de desagüe, corrección de abolladuras y sincronización de la vara, arreglo de abolladuras.	5	399.900	1.999.500
7	Corno francés: Mantenimiento general, lavado y limpieza, cambio de todos los corcho del desagüe, sincronización de la llave de desagüe, cambio de resorte; limpieza y sincronización de rotores; corrección de abolladuras en bombas y soldaduras requeridas e estaño.	5	430.000	2.150.000
8	Trompeta: mantenimiento general, lavado y limpieza profunda, cambio de corchos de salivero, cambio de resortes en mal estado, lubricación de pistones, cambio de guías y fieltros en mal estado	7	449.000	3.143.000
TOTAL				29.438.000

3. Que presentó los soportes exigidos para el pago correspondiente factura, comprobante pago de la seguridad social
4. Que El Contratante considera necesario la liquidación del contrato
5. Que el contratista y supervisor presentaron los informes relacionados con el cumplimiento del contrato, informe de labores, factura, recibido a satisfacción.

VALOR TOTAL DELCONTRATO:		29.438.000
VALOR PAGADO	29.438.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0	
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0	
SUMAS IGUALES	29.438.000	29.438.000

Calle 19 No. 9- 100 San Jorge vía Calambeo, Ibagué Tolima Tel 2616501, 2616503, 2616508;
http://conservatoriodeibague.edu.co

CONSTANCIAS

El supervisor del contrato hace constar El contratista cumplió a cabalidad y a entera satisfacción con el objeto contractual, se verificó el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato y el cumplimiento durante el desarrollo del mismo del pago de los aportes por parte del contratista a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias o modificatorias.

El contratista certifica que ha recibido del CONSERVATORIO DE IBAGUE INSTITUCION EDUCATIVA AMINA MELENDRO DE PULECIO, todos los pagos emanados del contrato

Las partes contratantes hacen constar, que se encuentran a paz y salvo por todo concepto en relación con las obligaciones surgidas de la ejecución del contrato, salvo las relacionadas con el amparo de calidad del servicio, cuya vigencia se sujeta a lo estipulado en el contrato.

Para constancia se firma en Ibaguè, 14/11/2024

CONTRATISTA: DIEGO ENRIQUE BERNAL DUQUE

SUPERVISOR: CENEN BERMUDEZ CELEMIN

CONTRATANTE: FRANCISCO DE ASIS ARCIA MERCADO
Ordenador del Gasto.